

NOTICIA  
DE LAS  
Academias Literarias, Artísticas y Científicas

DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

POR

D. JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA

*Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
y en Filosofía y Letras.*

TRABAJO PREMIADO POR EL ATENEO Y SOCIEDAD  
DE EXCURSIONISTAS DE SEVILLA EN EL PRIMER  
CERTAMEN CELEBRADO POR DICHA  
SOCIEDAD EN MAYO DE 1888



SEVILLA:

En la oficina de D. Carlos de Torres y Daza, Farnesio, 1.

MDCCLXXXVIII

R. 10191

NOTICIA DE LAS ACADEMIAS  
LITERARIAS, ARTÍSTICAS Y CIENTÍFICAS  
*DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.*



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
U.S.A.



NOTICIA  
DE LAS  
Academias Literarias, Artísticas y Científicas

DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

POR

D. JOAQUIN HAZAÑAS Y LA RUA

*Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
y en Filosofía y Letras.*

TRABAJO PREMIADO POR EL ATENEO Y SOCIEDAD  
DE EXCURSIONISTAS DE SEVILLA EN EL PRIMER  
CERTAMEN CELEBRADO POR DICHA  
SOCIEDAD EN MAYO DE 1888



SEVILLA:

En la oficina de D. Carlos de Torres y Daza, Farnesio, 1.  
MDCCCLXXXVIII



FGR/10191

*Tirada de cien ejemplares.*

*Núm. 23*

*Al Sr D. Aureliano Fernandez Guerra  
su admirador*

*El Autor*



*Sevilla Octubre 1888.*



## Advertencia

LAS instancias de mis buenos amigos, fundadores conmigo del *Archivo Hispalense*, me hicieron coleccionar estos apuntes, que mi amor á Sevilla y sus grandezas me habia impulsado á reunir, y presentarlos al certamen que el Ateneo y Sociedad de Excursionistas abrió en Mayo de este año: la extensión del tema que abrazaba dos siglos, durante los cuales la metrópoli sevillana mereció ser llamada justamente la Atenas de Andalucía, y el corto espacio de tiempo de que pude disponer para ordenar mis notas, fueron causas de que el trabajo no resultase todo lo completo que yo hubiese deseado.

Muchas serán las Academias, poéticas en su mayor parte, de que por no haber quedado relación impresa de ellas, por su extremada rareza ó por otras causas, no haya podido conocer.

Entre estas he de citar el *Certamen de ingenios y Justa*

*literaria mantenida como cuerpo de Rey y sustentada con mil gallerías y sainetes poéticos de la palestra de Aganipe, Por el Bachiller Esteban Garrido contra los injustos Agnotetas y justadores y pendolistas de la antigua colonia ó liston hispalense: cuyos personajes son jocosos formando esta justa un cuaderno de diez y nueve hojas manuscrito de letra del siglo XVII, en prosa y verso, que adquirió recientemente con los demás manuscritos que voy á enumerar, mi amigo D. José Vázquez y Ruiz.*

Uno de estos manuscritos nos da algunos datos de un certamen del que hasta ahora no habíamos podido alcanzar más noticia que la de su celebración; el promovido en 1659 por la Orden agustiniana en honor de Santo Tomás de Villanueva, y del cual apuntábamos solo la noticia en el lugar correspondiente. Contiene este papel, unas quintillas jocosas, escritas para el séptimo certamen y en las que se mencionan la clase de composición que se exigía para concurrir á los seis certámenes antecedentes.

Empiezan así:

«Un poeta mendicante  
de la sopa del Parnaso,  
Tomás, se os pone delante  
para que le deis de paso  
de limosna un consonante.»

El día de Reyes de 1665 celebróse en el Convento de Religiosas Mínimas de Triana otra academia que presidió Don Fernando de la Torre Farfán, quien dió principio á la fiesta con la lectura de un romance que de letra del autor se conserva entre los manuscritos citados.

Otra Academia celebró (el 27 de diciembre de 1671) la *Universidad de la Tontina*, de la que era Rector y Juez simplicísimo Don Francisco de Aldana y Tirado, *Catedrático de*

*Disparates en Bolonia &*, autor de un libro en alabanza de la Concepción, que poseen manuscrito los herederos de Don José María de Alava, y al que llama Gallardo *libro ridículo* escrito en *versos á lo divino*, hechos por el *estilo de la maldita prosa y pésimo gusto que reina en el título*, que copia Gallardo y está impreso al folio 134 del tomo I del *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. De esta Universidad era consiliario y fué fiscal de la Academia, el Canónigo Don Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, que dió el *vexamen de la fiesta*; curioso manuscrito comprendido entre los ya mencionados.

Formando un cuaderno con las quintillas jocosas del certamen de Santo Tomás de Villanueva, se encuentran una *Sátira en quintillas al demonio por haber tomado figura de serpiente para engañar á Eva: Coplas al Angélico Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino en sus días*, seguidas de una *respuesta á este romance* y otra composición *A la Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la iglesia Mayor de esta ciudad de Sevilla á la Acción de jurar el mysterio de la inmaculada Concepción y renovar cada Año aqueste voto*: escrita en cuartetas y no terminada. Estas composiciones acaso formaran parte de algunos de los muchos certámenes que por aquel tiempo se celebraron y de que no tenemos noticias: no lo afirmo porque no tengo razones para ello.

Viniendo ahora al siglo XVIII, he encontrado la noticia impresa de otra Academia poética titulada de la Gran Madre y Señor San Luís Gonzaga, establecida en el Real Colegio del Señor San Hermenegildo, de la que en 1726 era presidente electo Don Domingo Máximo Zacharias Abec, estudiante en aquel colegio.

Las noticias de todas estas academias necesitan ser ampliadas, por ser de gran interés para el complemento de es-

te estudio: el espacio de que hoy puedo disponer no lo permite á menos de pasar de los justos límites de una advertencia: consignada la noticia de todas ellas, serán publicadas con más extensión en el Archivo Hispalense, al inaugurar esta publicación su segunda época.

He querido, sin embargo, anteponer estas noticias para no alterar en nada el trabajo presentado al certamen, que se inserta á continuación.

Sevilla 11 de septiembre de 1888.

JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA





EL constante deseo del mayor perfeccionamiento posible, ha hecho á los hombres de todos los siglos, asociarse para tratar las cuestiones científicas ó literarias y en su discusión aprovecharse de la sabia enseñanza oral del más entendido, del consejo del anciano maestro, ó de la experiencia del más versado en el punto discutido. El amor á la bella literatura ha reunido frecuentemente á sus aficionados para cultivar su ejercicio y la escelencia de tan divino arte, unánimemente reconocida, es causa de que sean muy pocos los sucesos dignos de mención que no hayan demandado el auxilio de la poesía, para que los cante y haga imperecedera su memoria. De una y otra aspiración han nacido las Academias como sociedades en el primer caso, como justas poéticas en el segundo, que podemos definir con la Academia Española: «Sociedad de personas literatas ó facultativas, establecida con autoridad pública para el adelantamiento de las ciencias, buenas letras, artes, etc.,» y «junta ó certámen á que concurren algunos aficionados á la poesía para ejercitarse en ella, ó con motivo de alguna

celebridad, y en que suele haber asuntos y, algunas veces, premio señalado,» y no expresando el tema á cuales de ellas haya de referirse este trabajo, incluiré las noticias que de unas y otras conozco.

Nacidas las academias como cuerpo, por la iniciativa del soberano, alguna vez, ó por los esfuerzos de los particulares las más de las veces, han llegado á ejercer tanta influencia en el curso de los estudios científicos, literarios ó artísticos, que en muchas ocasiones han encauzado las ciencias, la literatura ó las artes, imprimiendo direcciones al buen gusto, ó han impuesto ideas y formas que les han sobrevivido por centurias. Lo limitado del criterio individual por privilegiado que sea el entendimiento del individuo, la facilidad al engaño y el temor á las influencias que ejercen en el juicio de las cosas las prevenciones individuales han hecho de todo punto necesaria la existencia de estas entidades en las que produciendo la emulación abundantísimo y sazonado fruto cada individuo lleva la piedra de sus descubrimientos y de sus estudios para luego en comun, labrar el edificio de las ciencias ó del arte. Labor ímproba, es cierto, mas por esto mismo imposible de realizar aisladamente, pero labor provechosísima á virtud de la que poseemos hoy verdaderos monumentos de ciencias, tesoros pasmosos de erudición y sábias reglas en materia artística.

Las justas poéticas, esas lides del ingénio, torneos literarios en que la pluma sustituye á la lanza y el ingénio á la fuerza, nacidas en el siglo XIV, han llegado á nuestros tiempos atravesando grandes vicisitudes con la misma lozanía de sus primeros días.

Academias antiquísimas podrían enumerarse en España, pero concretándose á Sevilla objeto esclusivo de estos apuntes, podemos citar la Academia fundada por D. Alon-

so X el Sabio en esta su sola *leal ciudad*. Academias fundaron en la perla del Betis Juan de Malara, insigne autor de la *Filosofía vulgar*, el docto Francisco Pacheco y don Fernando Colon, cuya Academia no dejaria de obtener abundantísimo fruto de la selecta y numerosa biblioteca que aquel ilustrado varon reuniera y legara á su muerte al Cabildo Catedral que con ella aumentó su ya numerosa librería. Concurridísimo fué el certámen celebrado en esta ciudad quizás en el palacio Arzobispal, cuyas composiciones poéticas censuraron por lo tocante á la *Fé* los Religiosos de Santo Tomas de Sevilla y por lo que atañe á la *prosodia* y *gramática* el Dr. Alonso de Medina y Juan Quirós quienes juzgaban cuales de entre ellas eran dignas de premios. Esta Academia á cuyo presidente dan en los dictámenes el título de magnífico señor, forma un curioso volumen de la Biblioteca del Cabildo Catedral (1). Justas literarias se celebraron con profusion en el siglo 'XVI en obsequio de los Santos de más devoción, promovidas muchas de ellas por sus hermandades ó cofradías como las de S. Juan Bautista, san Pedro, Santa María Magdalena, San Pablo y Santa Catalina en 1532 á 1535, citadas en el Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, y las de S. Martin en 1568, S. Francisco en 1591, y del Sacramento en 1595 que se describen en el Códice que formado por el Racionero de Sevilla, Porrás de la Cámara, para solaz del Arzobispo de esta Ciudad, Niño de Guevara, posee hoy el Sr. Sancho Rayon, (2) y academias y justas memorabilísimas tuvieron lugar en los siglos XVII y XVIII, objeto de estas noticias.

Jóven de pocos años D. Fernando Enriquez de Rivera, duque de Alcalá y Marqués de Tarifa, poseedor de conocimientos extraordinarios á su edad y dueño de las ricas bibliotecas de Ambrosio de Morales y el Dr. Negrón, ya reunia en su palacio de Sevilla, más conocido por *casa de Pilatos* á los

literatos y á los doctos de su tiempo y á tan egregio Mecénas dedicaban sus obras los sevillanos Juan de la Cueva y Juan de Jáuregui. (3) En aquellos mismos años otro insigne hijo de esta ciudad, D. Juan de Arguijo, veinte y cuatro de su Cabildo, desde 1590 que tomó posesion, hasta 1622 que renunció el oficio, reunía en su casa una célebre Academia y en obsequiar á sus contertulios consumió su crecida fortuna. (4)

El ya mencionado códice autógrafo de Porras de la Cámara, contiene las justas de S. Roque en 1600, S. Pedro en 1603, S. Pablo y S. Andrés en 1604 y algunas más de principios de este siglo XVII que vamos analizando.

En 1606, celebranse en S. Juan de Aznalfarache dos academias poéticas á las que ha dado celebridad impercedera la pluma de su cronista, el principe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra. Academias que aunque celebradas á orillas del Betis algo más abajo de Sevilla, consideramos como sevillanas, porque de la metrópoli andaluza eran naturales los promovedores de la fiesta y la mayor parte de los ingenios que en ella tomaron parte, y en Sevilla residían los restantes como Cervantes y Alarcón.

La beatificación de San Ignacio de Loyola se celebró en 1610 con una fiesta literaria en el Colegio de San Hermenegildo, que regenteaban los PP. de la Compañía de Jesús y la canonización del mismo Santo y de San Francisco Javier dió ocasión á otro certamen en 1622 y en ambas fiestas tomaron parte todos los poetas de la época, conservándose relaciones impresas de una y otra,

Hizo en 1616 la Hermandad de Sacerdotes de San Pedro *Ad-vincula*, voto de defender la piadosa creencia de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, y coronó las fiestas que con este motivo hiciera, con un certamen poético que ilustraron, como el de la Beatificación de San Ignacio, un D. Juan de la Sal, como juez, escritores como Ro-

drigo Caro y vates como Jáuregui aspirando á los premios ofrecidos. Diez temas contenía el cartel de aquellas fiestas y porción de premios ofrecía para cada punto, y todos fueron adjudicados, habiendo de agregarse otros nuevos en atención al mérito de las composiciones presentadas, cuyo número en algun tema, llegó á setenta.

Describenos Luis Velez de Guevara, en el Tranco IX de su *Diablo Cojuelo*, de mano maestra, como solia hacerlo el célebre ecijano, una academia celebrada en Sevilla (5) de los *mayores ingénios* de la ciudad que se juntaban en una casa de la calle de las Armas á *conferir cosas de la profesión y hacer versos á diferentes asuntos*. Patrocinaba esta Academia el conde de Torre Ribera y Saavedra y Guzman, cabeza y varon de los Riberas; la presidía Antonio Ortiz Melgarejo, secretario de la ciudad, *ingénio eminente en la música y en la poesía, cuya casa fué siempre el museo de la poesía y de la música*. Alvaro Cubillo *ingénio granadino, excelente cómico y gran versificador*, hacia de secretario y Blas de las Casas, *espíritu divino en lo divino y humano* era fiscal. Entre los poetas asistentes cita Vélez de Guevara á la décima musa sevillana D.<sup>a</sup> Ana Caro de Mallén: cuéntanos que á imitacion de las Academias corusca, de Cápua, Nápoles, Roma y Florencia usaban los poetas nombres supuestos, y que para fin de la fiesta tomó una guitarra, una de las damas que asistian y cantó con otras dos á tres voces un romance de D. Antonio de Mendoza, con lo que terminó la Academia por aquella noche.

En 1656 y 1659 se celebraron certámenes en honor de la Inmaculada y del Santo Arzobispo de Valencia, Tomás de Villanueva, promovido este último por la órden agustiniiana y en 1662 celebróse el de la Hermandad Sacramental del Sagrario, tan ensalzada por nuestro analista.

De las grandes fiestas de la solemnizacion de la nueva

Bula de la Concepcion Inmaculada, (de la santidad de Alejandro VII) fué corona, dice Zúñiga, la que celebró la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de nuestra Santa Iglesia, fiestas que terminaron con un certámen poético celebrado en el *Patio de los Naranjos* el 29 de Junio de 1662, de que existe relacion impresa, monumento del más refinado mal gusto de la época.

A los pocos años, en 1667, con ocasion de las carnes tolendas, celebróse una Academia festiva en casa de D. Jerónimo Texada y Aldrete y Don Nicolás Riser Barba de la Cueva, y á la que concurrieron diez ingenios, mas copleros que poetas, la mayor parte de los cuales habian ya tomado parte en el certámen antes citado.

El pintor del cielo, el incomparable Bartolomé Esteban Murillo, gloria de Sevilla, honor de España y verdadero pasmo de naturalidad, sencillez y dulzura en sus cuadros, estableció en esta Ciudad la más antigua academia de dibujo que existió en Sevilla cuya primera junta celebróse en la casa lonja el once de Enero de aquel año. Él solo hubiera sido capaz, y fué en efecto, de dotar á su patria de aquel centro, plantel fecundo de admirables maestros, luchando, como tuvo que luchar, con la fuerza de carácter de D. Juan de Valdes Leal y la envidia de Herrera el mozo (6).

Murillo y Francisco de Herrera, fueron los dos primeros maestros que turnando semanalmente, dirigieron el naciente instituto.

Poco tiempo ocupó Herrera el mozo la segunda presidencia, porque como dice Cean, (7) quien atribuye á esto su ida á la córte, su carácter no le permitía ser presidido por nadie. Sebastian de los Llanos y Valdes, discípulo de Herrera el viejo, fué vice-presidente primero, ocupando más tarde la presidencia por dos años, cuando Murillo tuvo que abandonarla, y presidiendo segunda vez desde 1666 á 68

por renuncia de D. Juan de Valdes. Fué Pedro Honorio de Palencia, vice-presidente segundo, y á ambos llamados Consules en el ejercicio de su cargo, correspondía, colocar las posturas del modelo vivo de la Academia, y corregir los dibujos de los alumnos.

El Flamenco Cornelio Schut, Fiscal de esta junta á su establecimiento, fué despues Consul y presidente en dos distintas ocasiones. El vizcaino Juan de Iriarte, discípulo de Herrera el viejo, fué, á la creacion de la Academia, secretario; cargo que desempeñó nuevamente en 1667, y Pedro de Medina Valbuena, que pintaba en las banderas de los navios de las flotas de Indias, el escudo de la nacion en cuyos dominios el sol no se ocultaba, fue el primer mayordomo y desempeñó la presidencia en 1666 y 1671.

Concurrieron además á esta fundacion, Mateo de Astorga, Mateo de Carbajal, Antonio de Lejalde, Juan de Arenas, Juan Martinez de Gradillas, consul y mayordomo en varias ocasiones, Pedro Ramirez, Bernabé de Ayala discípulo de Zurbaran, Luciano Carlos de Negrón, que fué escribano de la Academia, Bernardo Arias de Maldonado, Diego Diaz, Antonio de Zarzosa, Juan Lopez Carrasco, Pedro de Camprobin Pasano, Martin de Atienza Calatrava y Alonso Perez de Herrera.

Estos son los antededentes que de la famosa escuela conocemos. El Sr. D. Francisco de Bruna, siendo oidor decano de esta Real Audiencia en un discurso pronunciado en 1778 en otros estudios artisticos de que después se hará mención, decía que por dichosa casualidad tenía en su poder las listas originales de los fundadores de esta academia con sus estatutos y razón de sus trabajos, juntamente con un libro en folio conteniendo una multitud de dibujos originales firmados, hecho en esta escuela; y otro de los más célebres profesores de Sevilla, de España y aun de Italia, reco-

gidos por Murillo. Esas listas fueron las que aprovechó Ceán Bermúdez para la formación de su Diccionario de los profesores y son el único monumento, que nos queda de aquella Academia cuyas memorias alcanzan sólo hasta 1673.

Coincide con los comienzos del siglo XVIII el advenimiento al trono de España de la dinastía de Borbón, y terminada aquella guerra de sucesión con que inaugurara su dominio la casa francesa, guerra en la que como dice el señor Menéndez Pelayo perdimos los últimos restos de nuestras sagradas libertades, provinciales y municipales sepultadas bajo los escombros humeantes de la heroica Barcelona (8), es decir perdida nuestra grandeza para no volverla á recuperar sino momentaneamente en aquellos instantes en que el pueblo español ha obrado por instinto propio, siempre grande y generoso como en la gloriosa guerra de nuestra santa independencia, vemos no obstante nacer academias tan gloriosas como la Española, y la de la Historia que contribuyeron á cambiar las ideas literarias y á formar nuestra historia de esos detalles preciosos que las obras generales no habían podido abrazar, siendo lo más notable y al mismo tiempo glorioso para España como observa el docto rector que fué de esta Universidad Literaria D. Antonio Martín Villa (9) que viniendo el monarca de la corte más culta de Europa, donde Fenelón y Bosuet dirigían la instrucción de los príncipes, fuesen españoles, como el Marqués de Villena, y Pérez Bayer quienes diesen impulso á la fundación de esas Academias.

Conservóse por lo que á los certámenes poéticos hace relación, la misma afición á las academias literarias que de tal manera se habían compenetrado con nuestras costumbres que llegaron á ser uno de nuestro más íntimos pasatiempos en el siglo anterior, como nos lo prueban nuestros

más populares escritores aquellos que retrataron en sus obras las costumbres de la época, Lope en su *Mosa de Cántaro*, Calderón en *El secreto á Voces*.

Las ciencias adquirieron mayor desarrollo debido en parte á la protección que Felipe V. les dispensaba y merced á la que prosperó la academia médica de Sevilla, nacida en los últimos años del siglo XVII, dotada y protegida más tarde por el monarca á instancias de su médico de Cámara D. José Cervi verdadero fundador de la Academia, pues á él debió su estabilidad y medios de sostenimiento. Grandes servicios prestó á esta Ciudad la Real Academia de Medicina y aunque sus miembros tomaron mucha parte en las luchas pueriles que entre Doctores y médicos revalidados se suscitaron, no dejaron de aprovechar en el estudio de la ciencia, como lo demuestran las obras impresas por la Academia y las muchas que sus individuos publicaron particularmente.

En Literatura estaba en Sevilla miseramente pervertido el gusto; (10) la escuela poética de los Herreras y Riojas había decaído deplorablemente siguiendo las corrientes del mal gusto durante todo un siglo, y casi reducida á una turba de copleros, chavacanos ó conceptuosos, como dice galanamente un escritor sevillano de nuestros días (11): trató en vano de restaurar el buen gusto la *Academia Sevillana de las Buenas Letras* fundada en 1751 por el docto sacerdote D. Luis German y Ribón auxiliado por algunos aficionados á la bella literatura, por que desde sus principios se dedicó á estudios más serios. Figuran entre sus Académicos nombres gloriosísimos que mencionaremos en su lugar, que hicieron florecer la Academia durante el siglo XVIII.

El asistente Olavide reunía en sus casas verdaderas academias de los literatos sevillanos, costumbre no perdida entre nosotros, en este siglo, en que han existido famosísimas tertulias literarias (12) en esta Ciudad.

Dispersos los restos que de la Academia de pintura fundada por Murillo, quedaran, establecióse otra cuyos estudios empezaron en 6 de Noviembre de 1775 en la calle de las Sierpes (13). Esta Real Academia de las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura, establecida á espensas de Carlos III, fué protegida por el Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, quien pronuncio en la sesión que para el repartimiento de premios tuvo lugar en 14 de Julio de 1778 el discurso que al hablar de la academia de Murillo queda citado, (14) y en el que nos dice que perdidos los progresos de la primera Academia á principios del siglo XVIII empezaron á decaer las artes hasta llegar al abatimiento, «quedando sólo unos pequeños restos en la Pintura á que han tenido particular inclinación estos naturales cuyo genio é imaginación adecua tanto para ella.» Celebróse esta repartición de premios en el Alcazar donde estaba aquel año establecida la Academia, quizás por la protección del célebre Oidor que era Alcaide de aquel regio palacio.

Lo que la Academia de Buenas Letras no habia conseguido, aclimatar el buen gusto literario, alcanzáronlo en parte las Academias Horaciana y de Letras Humanas.

D. Manuel M.<sup>a</sup> de Arjona y Cubas, que apenas adolescente habia fundado en Osuna, su patria, una Academia llamada del *Silé*, fué el fundador de la *Academia Horaciana* de Sevilla en 1788 establecida, al decir del biógrafo de Arjona, D. Luis María Ramirez y de las Casas Deza (15) para escitar la actividad de la de Buenas Letras que por entonces yacía en la mayor inacción. Secundólo en esta empresa el erudito sevillano D. Justino Matute y Gaviria, historiador de esta Academia y los nombres de ambos, como dice el biógrafo de este último, (16) sonarán siempre juntos cuando del restablecimiento del buen gusto en Sevilla se trate. Llegó á contar esta academia veinte socios, entre los que se

encontraban el lego franciscano hermano Alonso Rodríguez, ciego de nacimiento, D. Francisco Fuenmayor, más tarde religioso capuchino con el nombre de fray Francisco Javier de Sevilla, D. Francisco del Cerro, el P. Maestro Garrido, bibliotecario de San Acasio y D. Juan Pablo Forner, Fiscal de esta audiencia.

Tres años subsistió este instituto y á su imagen formóse dos años más tarde la *Academia particular de Letras Humanas*, que ilustran los nombres de Reinoso, Roldán cura de San Marcos de Jerez y de San Andrés de Sevilla y autor de «El Angel del Apocalipsi,» que atesora manuscrito la biblioteca Capitular de Sevilla, Lista, profesor de Matemáticas en el Real Seminario de Mareantes de San Telmo. Blanco, tristemente célebre, Vacquer, defensor de la honra de la Academia y colector de sus poesías, Arjona, á quien ya conocemos, Tolezano, su primer presidente, Santullano, su insigne protector, Matute, incansable en las tareas académicas, Sotelo, biógrafo más tarde de Forner, Marmol. y tantos otros como fueron sus académicos. (18)

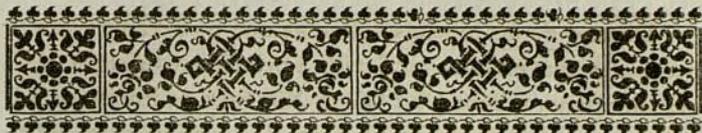
En vano trató Marmol de reanimarla en 1801; la academia había muerto de hecho en 1799, y arrastró una vida lánguida y ficticia hasta 1803 en que terminó, diez años después de su fundación,

En 1789 fueron aprobadas por S. M. las ordenanzas que la sociedad Económica sevillana de amigos del País, dispuso habian de servir de norma al Colegio académico de primeras letras de Sevilla y su reino, que trataban de constituir, pero apesar de su mucha diligencia, fué tal la oposición que los maestros de Sevilla le hicieron, que transcurrieron diez años antes de establecerlo. El capítulo tercero de esas ordenanzas (19) ordenaba que cada semana se tuviese una academia cuya duración no había de esceder de tres horas, seña-

rándose con la debida antelación los puntos que ellas en debían tratarse.

Estas son las academias pertenecientes á los siglos XVII y XVIII periodo fecundísimo y el más interesante para la historia de las academias y al que no aventanjan en número é importancia ni las academias anteriores, ni las numerosas de nuestro siglo.

Algunas de ellas como las de San Juan de Aznalfarache, la de la Beatificación de San Ignacio, la de la hermandad de San Pedro *Ad-vincula*, la de la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, la de la Hermandad Sacramental del Sagrario y la presidida por Bañez de Salcedo, entre las del siglo XVII y la Real Sociedad de Medicina, la de Buenas Letras, la Horaciana y la de Letras Humanas entre las del siglo XVIII, merecen por su importancia ser tratadas separadamente siquiera sea no más que de pasada y á la ligera, dando á conocer los temas, premios y poetas de las justas literarias y los trabajos principales de las asociaciones academicas.



#### ACADEMIAS EN SAN JUAN DE AZNALFARACHE.

**D**OS se celebraron en este precioso pueblo, vecino de Sevilla, en el año de 1606, que por las causas ya apuntadas se incluyen entre las Academias de Sevilla.

Ignórase la fecha exacta de la celebración de la primera y carecemos de toda noticia acerca de ella. Consta sí la certeza de su realización y la fecha aproximada en que tuvo lugar. Despréndense ambos datos de la relación que de la segunda fiesta en Aznalfarache escribió á don Diego de Astudillo Carrillo, el príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, que se conserva en ese tesoro de nuestro Cabildo Metropolitano, llamado vulgarmente Biblioteca Colombina y dada á conocer é ilustrada por el docto académico D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe (19).

De una de las muchas cofradías que pudiéramos llamar gremiales, que existían en Sevilla á principios del siglo XVI era hermano mayor Don Diego Ximénez de Enciso y Zúñiga, joven á la sazón de 21 años. Determinó esta cofradía celebrar con una gira campestre al vecino y hermoso sitio de San Juan de Aznalfarache, la fiesta de Santa Leocadia, de cuya advocación acaso fuese la hermandad y no habiéndola podido celebrar en su día 26 de abril, fué *transferida* como dice Cervantes, al 4 de julio de 1606.

Que hubo de ser uno mismo el cronista de las dos fiestas de que hemos hecho mención; que la primera debió celebrarse en los primeros días de abril de 1606, y que la relación de ella quizás estuviese contenida en el código de Porras de la Cámara, que perteneció á la Biblioteca de San Isidro de Madrid y después á Don Bartolomé José Gallardo que lo adquirió en 1820, quien lo perdió con otros libros que poseía y algunos que nunca poseyó, como otro día escribiré, lo demuestra de una manera magistral el señor Fernández Guerra (20), y consignada la noticia de la celebración de la primera academia de San Juan de Aznalfarache, en los primeros días de abril de 1606, como nada más se sabe de ella, hablaré de la segunda.

Promovida por Ximénez Enciso esta fiesta, como queda dicho, fué éste nombrado mantenedor de ella, presidiendo Diego de Colindres, veinte y cuatro de Sevilla, haciendo de secretario Miguel de Cervantes, y de fiscal Don Juan Ruiz Alarcón y Mendoza, justando en el palenque literario doce poetas «cinco de ellos buenos ó entereverados, y los demás harto grillescos» (21).

Si el erudito D. Luis Fernández Guerra en su «Don Juan Ruiz de Alarcón,» premiado por la Academia Española, utilizó, como declara, lo que sobre la gira de San Juan de Aznalfarache dijo su hermano Don Aureliano, líci-

to me será transcribir dos párrafos del Sr. Fernández Guerra en que extracta admirablemente de la carta de Cervantes, el programa de la fiesta.

«Túvose el desayuno á las diez, á las dos comenzaron á leerse los versos del certámen; á las tres se comió en el suelo, á usanza morisca, esgrimiendo Ochoa y volteando Alarcón, sobre los manteles, y procurando Cervantes mejorar en tercio y quinto del plato. A la conclusión arribaron nuevos barcos de damas, cuales convidadas de algunos, y cuales de solo la fama. Salióseles á recibii; y se les dió, con otras muchas, lugar y asiento en una sala, donde se representó en seguida la comedia de *Perseo y Andromeda*, quizás de Lópe de Vega, aderezada para mayor soláz, con ridículas coplas.»

«A las cinco y media de la tarde principió el torneo; y concluido con la revuelta, reñida y vistósísima folla, se adjudicaron los premios y volvieron todos á la ciudad.»

Los poetas que tomaron parte en este certámen fueron los siguientes:

Juan Antonio de Ulloa á quien *le cupo en suerte*, pues esta decidió el tema de cada poeta, *alabar á los que hablan mucho y mal, en cuatro quintillas*, fué condenado á que *toda su vida imitase lo que habia alabado*.

Juan Bautista de Espinosa hubo de cantar *al cuidado del mantenedor* en seis redondillas, que mandaron poner en el archivo de *Juan de Leganés*, condenando á su autor á perpétuo silencio.

Leyóse un *romance á la pereza* de Lorenzo de Medina, quien como los dos anteriores y el Ldo. Galloso, que se mencionará después, no eran únicos autores de sus versos, escritos entre todos para salir de aquel aprieto.

Don Diego Ximénez de Enciso cantó en tres estancias de canciones reales al invierno, y en otras tres al verano,

y habiendo pedido el fiscal que declarase cuales eran dedicadas á una estacion y cuales á otra, mandóse al secretario poner «*con letras góticas dos rótulos en las dichas cancioncs por donde se constasen los sujetos á que fueron hechas.*

*A cárcel perpétua*, fueron condenadas las glosas del Licenciado Galoso, clérigo, y su autor á ser *devoto otros tres años en el convento en donde lo ha sido hasta agora.*

A Don Diego Arias de la Hoz tocó *alabar el arraez del barco* y no habiéndolo alabado lo condenaron á ser *remero del arraez á la vuelta á Sevilla.*

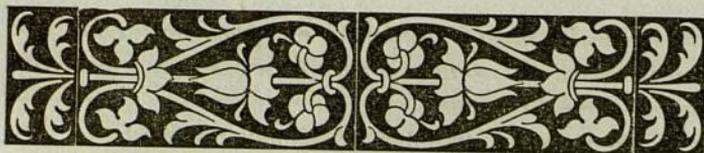
Don Andrés de la Plaza cantó en tercetos *los trabajos de los poetas*, y Juan de Ochoa hizo un soneto en *alabanza de la esgrima.*

Roque de Herrera alabó *los domines ó pedantes* en versos de sílabas cortadas ó quebrados, y por lo muy quebrado de alguno fué su autor condenado á *bragüero perpétuo en el ingénio.*

Hizo Alarcón unas décimas *consolando á una dama que está triste porque le sudan mucho las manos.* Cupo en suerte á Hernando de Castro *alabar la sopa en vino* y fué condenado á comerlas en ayunas con agua por tiempo y espacio de cuatro años «*si antes no constase estar emendado.*» El secretario Cervantes leyó un romance *de las almorranas y sus alabanzas*, pero habiendo demostrado Alarcón «*ser los concetos dél, urtados del Doctor Salinas en otro que hizo*» fué condenado Cervantes «*á restituir los dichos concetos al Doctor Salinas; y por el deshonesto título, en seis años de almorranas, con protestación de que si replicase, se le pasarían á la lengua.*» No está demás advertir aquí, mencionado el objeto de la composicion cervantina, que como dice el mismo Cervantes al principio de su carta, antes de embarcarse en Sevilla, juntos ya todos los invitados en la orilla del Guadalquivir, dejaron *depositado el juicio, con*

*las ceremonias acostumbradas, de esta parte de Sevilla, con orden expresa que ningún arraez fuese osado de le pasar de la otra parte del rio.*

Es la carta de Cervantes, relación de esta fiesta, un monumento importantísimo para Sevilla, porque patentiza la influencia de la permanencia de aquel ingenio en esta ciudad en su inmortal obra *El Quijote*, como lo ha demostrado el Sr. Fernández Guerra, á quien por esto debemos gratitud los sevillanos.



JUSTA LITERARIA DE LA BEATIFICACIÓN  
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

**L**a beatificación de un español, ha sido en todos tiempos motivo de indecible júbilo en nuestra católica nación; pero cuando este español era el fundador de esa milicia admirable, vanguardia de la Iglesia, merítísima orden religiosa, conocida con el nombre de Compañía de Jesús, cuando se trataba, en fin, de la beatificación del gran Ignacio de Loyola, comprendemos que el entusiasmo rayara en delirio, y nos figuramos asistir á las solemnísimas fiestas con que nuestra Sevilla celebraría en 1610 tan fausto acontecimiento.

Entre estas fiestas celebróse una memorabilísima justa literaria en la que fueron jueces el Asistente Marqués del Carpio.—El Conde de Palma.—D. Juan de la Sal, Obispo

de Bona.—D. Felix de Guzmán, Capellán Mayor de Reyes.  
—D. Gonzalo de Campo, Arcediano de Niebla, Canónigo.  
—D. Jerónimo de Leiva, Canónigo.—El Dr. Juan de Salinas, Administrador del Hospital de San Cosme y San Damián.—El P. Pedro de Vargas, Prepósito de la Casa profesa.—El P. Marcos del Castillo, Rector del Colegio de San Hermenegildo, y el P. Juan de Pineda, famoso hebraizante, gloria de Sevilla.

Comprendía el cartel nueve temas ó certámenes, cada uno de los que lleva el nombre de una de las Musas, ofreciéndose en ellos varios premios.

Son tan interesantes que no renunciamos á transcribirlos, siquiera sea en sucinta relación.

Certamen 1.º. *Clio*.—Prosa latina de treinta renglones, en alabanza de las heróicas virtudes, milagros y excelencias del Bto. Ignacio.

Premios: una imagen de la Magdalena, pintada en marmol, guarnecida de ébano con velo carmesí, valía tres escudos; una papalina dorada, de diez escudos; un corte de raso negro.

El cartel insertaba doce puntos notables de la vida del beato, para facilitar el trabajo de los oradores.

*Caliope*. Certamen 2.º—Poema heróico latino, cantando la gloria del triunfador Ignacio.

Premios: un curioso escritorcillo guarnecido por dentro de tela carmesí, con su espejo y otros secretillos, de diez y ocho escudos; una lámina de Cristo Nuestro Señor, guarnecida de ébano y plata, de diez escudos; un *Agnus Dei* ricamente guarnecido de seda, plata y oro, de seis escudos.

Certamen tercero. *Erato*.—Epigrama descriptivo del fuego de sagrada caridad con Dios y con el prójimo del Beato.

Premios: una grande y preciosa cruz de ébano con reli-

quias del Santo *Lignum Crucis*, guarnecida de plata, oro y perlas, de veinte escudos; una imagen de San Francisco, de pluma, guarnecida de ébano, de doce escudos; y un Breviario y Diurno galanamente encuadernados con manezuelas de encaje.

Certamen cuarto. *Talia*.—Latino. Versos elegiacos, sáficos, líricos, emblemas. Enigmas con invención y agradable pintura, sin señalamiento de tema.

Premios: un rosario de Cocayoles, engarzado, pendiente una cruz de Caravaca de oro esmaltado, de catorce escudos; un corte de telilla encabellada y gorrioncillo blanco, de siete escudos; unos guantes de ambar, de doce escudos.

*Melpomene*. Certámen quinto.—Soneto castellano al celo y caridad de Ignacio.

Premios: un Bernegal dorado, de veinte y un escudos; un corte de rica tela blanca y oro, de diez y ocho escudos; unos guantes de ambar, de doce escudos.

*Terpsicore*. Certamen sexto.—Redondillas glosando esta estrofa:

Sobraré para mil pechos  
El fuego que en vuestra esfera  
Cabe, Ignacio, y sale fuera  
Al rostro, al nombre, a los hechos.

Premios: un contador de ébano de Portugal y marfil dorado, de galana marquetería, de treinta escudos; un barquillo de plata dorado de diez y ocho escudos; un corte de rica tela azul de plata y oro, de diez y ocho escudos; y unos guantes de ambar de diez escudos.

*Euterpe*. Certamen séptimo.—Canto en octavas á la humildad del beato, glosando una que se señala.

Premios: una escribanía ó contadorcillo pequeño de ébano de Portugal y marfil, labrado de marquetería, de cator-

ce escudos; un *Agnus* de oro, con sus cristales y curiosas iluminaciones, cinta de seda y oro, de doce escudos; y una imagen de Ntra. Sra. de lámina, guarnecida de ébano y plata, de seis escudos.

Certamen octavo. *Urania*.—Canción en seis estancia de á catorce versos en loor del fruto del zelo de Ignacio.

Premios: un barquillo de plata dorado, de veinte escudos; un corte de raso pardo; y seis cucharas de plata.

Certamen noveno. *Polimnia*.—Composiciones en varias lenguas, celebrando la muchedumbre y grandeza de milagros que Dios obra por intercesion de Ignacio.

Se señalan como premios: para quien más hubiere compuesto, una piedra Bezaar como una piña, cercada de verguillas de plata; una bolsa de punto de seda morada y oro, cordón de lo mismo, de cuatro escudos; y una caja de cuchillos damasquinos, cabos de marfil, vaina de capa y guarnición de plata.

Para quidn mejor invención sacare, más agradable disfraz con mejor letra, un vaso de plata de catorce escudos y un corte de raso carmesi.

Para quien mejor descubriere en cualquier género de composición, el suceso del Castillo de Pamplona, un corte de raso.

Para la mejor pintura, targeta ó cosa con que se adorne la composición que en ella se llevare escrita, un rosario de cocoyoles engarzado, pendiente una imagen dorada del Beato Ignacio con indulgencia, y una caja de cuchillos y tenedores, cabos de marfil labrado, vaina de capa, guarnicion de plata.

Por último, para extravagantes: una bolsa de punto de seda azul y oro, cordón de lo mismo, de tres escudos, y una caja de cuchillos, cabos de marfil ricamente engastados de granate, vaina negra, guarnición de plata.

Fijaba el cartel cinco leyes, La primera excluía del certamen toda composición que contuviese yerro en congruencia gramatical ó cantidad de metro. La segunda ordenaba guardar con rigor el tema señalado, el sentido y palabra de las glosas. Determinaba la tercera la forma de entregar las composiciones. La cuarta exigía la presencia de los justadores el dia de la distribución de premios, y la quinta disponía que si no hubiese número de composiciones dignas, arbi-trasen los jueces lo que debía hacerse.

El libro, en que estas fiestas se describen, (22) obra rarísima que escribió el Ldo. Francisco de Luque Fajardo, autor de la descripción de otro certamen de que se hablará después, insertando muchas, no contiene las composiciones presentadas, ni siquiera todas las que obtuvieron recompensa,

Entre los concurrentes á esta justa hay nombres gloriosísimos. Francisco Pacheco, D. Juan de Jáuregui, Rodrigo Caro, el Maestro D. Agustin de Quixada y Carvajal, Catedrático de San Miguel, el Dr. Juan de Robles Rivadeneira, el Ldo. Lucas de Valdés, el trinitario P. Fr. Juan de San Martín, Antonio Ortiz Melgarejo, D. Luis de Góngora, el carmelita Fray Pedro de Fromesta, Rodrigo Fernández de Rivera, Secretario del marqués de la Algaba y Ardales, (23) el gerónimo P. Luis Guzmán, el domínico P. Presentado Fray Simón de Gainça, Miguel Cid, el Ldo. Martín Pérez de la Mata. cura de la Iglesia Mayor de Ronda, El Ldo. Pedro y Don Antonio de Villagrán, Don Francisco Luque Fajardo, varios alumnos del Colegio anglicano, á cargo de la Compañía, y otros muchos escritores (24).

Celebróse la justa en el patio del Colegio de San Her-menegildo, comenzando por un poema heróico del triunfo y beatificación de San Ignacio que leyó un hermano teólogo de aquel Colegio: seis niños vestidos parte con hábitos

clericales, partes galanes, prepararon al auditorio para la distribución de los premios con un breve coloquio latino-español. Se anunció que á más de los que se ofrecían en el cartel de la justa, se otorgaban diez premios más, que nomencionamos por no hacer interminable esta relación, ofrecidos todos por el Colegio; se adjudicaron los premios y terminó el acto con una danza ejecutada por ocho niños.



CERTAMEN DE LA HERMANDAD DE SAN  
PEDRO ADVINCULA.

EL año de 1616 hizo esta cofradía voto de defender la entonces piadosa creencia, hoy dogma de fé, de la Concepción sin mancha de María y entre los varios festejos con que solemnizó este acto, celebró una Academia literaria de que se conserva una relación impresa, folleto hoy de extraordinaria rareza (25). Publicóse, como era costumbre, un cartel que empieza así «Literaria iusta á que la sagrada cofradía de venerables Sacerdotes de la advocación de Sã Pedro ad vincula, en su Iglesia desta Ciudad de Sevilla, llama, y combida á las christianas Musas, grandes ingenios, fecundos Oradores, cultos Poétas, que con blâcas, tersas, armas de subtiles plumas, artificiosas composiciones, graves pro-

sas, dulces versos, curiosas pinturas, varias invenciones, prueben la buena suerte de su valor alentado có la esperâça de no vulgares premios, prêda de los mayores què recibirâ del Supremo Iuez.»

Señala más adelante los temas que fueron nueve, con el nombre de Certámenes, y termina con los nombres de los jueces que fueron: El Doctor Don Bartolomé de Olalla de Roxas. Chantre y Rector de la Cofradía. El Doctor Don Juan de la Sal, Obispo de Bona y Cofrade, Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canónigo Magistral, Don Antonio Petruche y Lecca, Provincial de la Santa Hermandad, el alguacil mayor de la Audiencia Don Francisco Araoz y el señor Don Juan Contador Dalbo, veinte y cuatro de esta Ciudad.

Era el *Certamen primero* un elogio de la Concepción, en veinte y cinco ó treinta renglones de prosa latina, escrita en una cuartilla de papel.

Para este tema se designaron tres premios: el premio, al ingenio que más se distinguiese, consistente en «un corte de tafetan pardo, que le pueda servir de verano, y de invierno, de abrigo, y gala, de onra y prouecho, que por esta vez podrán caber en un jubon», fué adjudicado á Juan Bautista de Castro, estudiante de Retórica en el Colegio de la Compañía de Jesús. Alcanzó el segundo premio, y como galardón de él una cuchara y tenedor de plata, Juan de la Parra, y á Juan Bautista de Salazar, estudiante de Lógica, diéronle por tercer premio «un par de guantes adobados y olorosos.»

Para optar á los premios del *Certamen segundo*, habían de cautar los poétas á la soberana, imperial, Magestad de María en veinte y cinco á treinta versos heroicos latinos.

Un bolso labrado de seda y oro, era el primer premio que obtuvo Tomas Bartono, del Colegio Angélico. Otro alumno de la misma escuela sevillana, Francisco de Guillau-

dió Guillaude, que de ambas maneras se cita en el impreso de que están tomadas estas noticias, alcanzó «un mondadientes de plata, pendiente de un fiador de seda y oro» que era el premio segundo, y el *excelente poeta sevillano*, beneficiado de Santa Marina, Juan de Robles (26) logró el tercer premio y por él «unos guantes de flores de Valencia.»

El *Certamen tercero*, era un epigrama que no había de exceder de ocho dísticos, ni tener menos de seis, en alabanza de la Inmaculada y de Santa Ana: en la adjudicación de los premios de este Certamen, tuvo el tribunal calificador que ampliar su número en vista del mérito de las composiciones presentadas, con un nuevo premio segundo y otro *supernumerario* (27).

Francisco de Guillaude, ya mencionado, obtuvo los premios primero y segundo, consistentes en un corte de jubón de plata fina de ley y un rosario de Cayoles engarzado de plata y chapeados los extremos: Adjudicóse el otro premio segundo al Padre Fray Juan Francisco de Aguirre, Carmelita, sin qué diga el folleto en que consistió este premio ni el supernumerario.

Guillermo Franconio, alumno del Colegio Angélico, ganó la sortija de oro, ofrecida como premio tercero, y el extraordinario fué adjudicado á Don Juan de Robles.

*Certamen cuarto*

«Os juro Señora, y voto,  
Que soys limpia, y tan seguro  
Estoy, que quanto más juro  
Me tengo por más deuoto.»

Habían los poetas de glosar estos cuatro versos para entrar en las condiciones de este tema. Aspiraron á sus cinco premios tantas composiciones, que después de adjudicados todos, tuvieron los jueces que premiar con la publicación las

glosas de Don Gregorio Manrique, el Padre Fray Bernardo de Cardenas, Religioso Basilio, y del Licenciado Antonio de Villagran.

El corte de jubón de seda de oro, premio primero, obtuvo Juan Antonio de Herrera: Decidió la suerte entre las glosas de Domingo de Luque, de Ecija, y las de D. Juan de Jáuregui obteniendo el primero «un par de medias de color finas de Valencia» que era el segundo premio y Jáuregui, «una rica banda de seda de Gaza con su guarnición y puntas de plata. A Jnan Bautista Camacho y á Gil López, que alcanzaron los premios cuarto y quinto, diéronles un par de guantes de ambar blanca, y «dos lèçuelos de finísima Olanda, rociados con agua de Angeles,»

*Certamen quinto.* Setenta sonetos en alabanza del Misterio de la Concepción y del clero que lo defendía, aspiraban á los premios de este certamen, Estableciase en el cartel que los sonetos habían de cerrar con este pié:

«Virgen, limpieza, sacerdocio y voto.»

y aunque los premios señalados eran tres, se adjudicaron algunos más.

Dieron «una tembladera de Plata» como primer premio á Don Gregorio Manrique, un rico bolso de ambar y oro, á Don Juan de Jáuregui por un soneto que empieza:

«Triunfó la culpa, incontrastable y fiera,  
Hasta que el cielo resolvió, aplacado,  
Que una Virgen sin mancha de pecado,  
La atropellara, y su altivéz rindiera.»

»Un libro de tratados y composiciones acerca de la Inmaculada Concepción, á Juan Bautista Camacho y al Cura de Olivares, Maestro D. Melchor de Ayala, y al Basilio Padre Fray Bernardo de Cárdenas sendos pares de guantes, premiando con la publicación, insertándolos en el libro

de las fiestas, el soneto de Rodrigo Fernández de Ribera.

Una composición en octavas cuyo número no había de exceder de ocho, cantando los atributos de la Virgen y en la que se le aplicasen los títulos de

«Palma, Oliva, Cipres, Vid, Lirio, y Rosa.

Plátano, Cinamomo, Mirra, y Bálsamo.

Puerta, Torre, Ciudad, Escala y Fuente.

Norte, Luzero, Sol, y Luna llena.»

era el tema designado para el *Certámen sexto*. En él llevó el primer premio que fué «Vn hermoso Quadro, bién guardado, el ya nombrado Don Juan de Jáuregui» (28): el segundo que era «Una Cruz de Reliquias galanamente guarnecida, pendiente de un listón de seda vistoso» el Carmelita calzado Fray Juan Alcayde: y el descalzo hermano «Cristoual de la Asunción» el tercero que consistía en «tres lèçuelos de Olanda.» Se publicaron además las octavas de Rodrigo Fernández de Ribera, del Padre Fray Bernardo de Cárderas y del Padre Fray Pedro de Santa María, descalzo del Cármen.

Siendo la hermandad que celebraba el certámen, de los vínculos de San Pedro, era natural que dispusiese algún premio á quien cantara alabanzas al Príncipe de los Apóstoles, y este fué en efecto el tema del *Certámen séptimo* en el que obtuvo «unos Guantes de cordobán de Ambar» que valían diez escudos, D. Juan de Jáuregui; unas obras de Blosio, el Secretario Fernández de Ribera y Don Gregorio Manrique, el curioso premio tercero «Un rico estuche con curiosa herramienta, temple fino, hechura rara que pueda servir sin melindre en sucesos de mar y tierra, á quien le tratare con tiento.»

Habíanse presentado á disputar estos premios, quince canciones y á más de las que obtuvieron recompensa, se

publicaron en la relación de las fiestas las de Don Miguel Meléndez y Valdiuia, el Hermano Cristóval de la Asunción y el Bachiller Diego de Quixada.

En el *Certámen octavo* se prometieron varios premios á quien con mejor tarja, ingeniosa invención y colores, acompañara su composición, de los que obtuvieron algunos Juan Antonio de Herrera y Pedro de Luque Faxardo, y un par de guantes el erudito Rodrigo Caro, vecino de Utrera.

Al *Certámen noveno*, cuyo tema era un romance á las fiestas que se celebraban, acudieron muchos ingénios obteniendo «Un relicario con viriles é iluminación, de la Concepción de Nuestra Señora,» el monje Basilio Fray Bernardo de Cárdenas «Un volúmen de todos los sermones de Concepción impresos hasta aquel año, con más un par de guantes de polvillo, á Alonso Díaz, y dos docenas de cintas de pasamanos de trenças, Don Carlos de Silva.

Concedióse en el *certámen décimo* y último, completa libertad á los poetas para elegir asunto y metro de sus composiciones figurando entre los premios «Guantes de olor, Lienços de Olanda y Cintas del Tudesco» que obtuvieron un soneto latino del Secretario Fernández de Ribera y sonetos «Vizcainos» de Fray Bernardo de Cárdenas, y del Licenciado Antonio de Ribera.

Terminó así este Certámen ó Academia digna corona de las fiestas que la benemérita hermandad (29) que lo celebrara dedicó á la Pureza Inmaculada de María.



CERTAMEN DE LA CANONIZACION DE SAN  
IGNACIO DE LOYOLA Y SAN FRANCISCO  
JAVIER

**D**OCE años después de la fiesta celebrada en el Colegio de San Hermenegildo, ya descrita vemos reunirse nuevamente á los poetas sevillanos, en 1622 para cantar los loores de dos nuevos santos españoles, San Ignacio, y el Apostol de las Indias San Francisco Javier, glorias de la Compañía de Jesùs.

Uno de los poetas que en esta justa tomaron parte nos ha dejado su relación impresa en el *Encomio de los ingenios sevillanos*, (30)

De este certamen habían sido nombrados jueces el Obispo de Bona, que se excusó del cargo y Don Juan de Jáure-

gui á quien una enfermedad impidió juzgar las composiciones presentadas. Duélese el autor del libro citado de que los ingenios sevillanos Ximénez de Enciso, Melchor de Alcázar y Don Nufro de Colindres, no hubiesen asistido á la justa, y entre grandes alabanzas y elogios á los poetas de esta fiesta, describe los certámenes y los premios, que siquiera sea sumariamente paso á transcribir.

Certamen 1.º Elegía dulce, Epigramas, sáficos alegres latinos, que no excedan de una plana ocupando más de media. Premios: un galano contador de treinta escudos que obtuvo D. Diego Alberto de Mendoza; una «Pieza de Anascorte señorial;» una escribanía de Marquetería de Alemania con veinte piezas de cerrar cartas y otras curiosidades, de quince escudos, que alcanzó Don Juan de Robles; un tintero y salvadera de plata de doce escudos, Pedro de Jaén; un Breviario y Diurno dorado con manezuelas de pilarettes, de seis escudos, Guillermo Felipe, y una excelente Biblia de Plantino, Roberto Barreto.

Certamen 2.º Soneto castellano terminando con esta glosa:

«Dos Planetas, dos Soles en dos cielos.»

Premios: un plato y jarro de plata de treinta escudos que llevó el autor de la descripción, Juan Antonio de Ibarra; un corte de jubón de espolín de veinte y dos escudos, el Doctor Ortega de Baeza; un corte de plata fino de diez y ocho escudos, Don Diego Félix de Quixada y Riquelme (31); dos pares de medias de seda finas, Don Diego Manrique y Guzmán, y dos pares de guantes de ambar finos, Jerónimo Príncipe.

Escribieron sonetos que están impresos en el mencionado *Encomio*, la poetisa antequerana Doña Cristobalina de Alarcón, tan celebrada por Gallardo en su *Criticón*, Don

Juan de Jáuregui, el Secretario Fernández de Ribera, el impresor Francisco de Lyra y otros muchos.

Certamen 3.º Glosa de esta estrofa:

Hacen á Dios compañía  
Guipúzcoa y Navarra, y dán  
Al mundo un gran Capitan  
A todo el Oriente Guía.

Don Martín Silvestre de la Cerda obtuvo el primer premio, consistente en una salvilla y vernegal de plata de extraordinaria labor que valia treinta escudos: El Doctor Meñaca el segundo, un corte de tela fino de ochenta escudos. Don Luis Barrionuevo una sortija de diamante fino, de once escudos. El Licdo. Bernardo Luis de Cárdenas seis cucharas de plata y Juan Antonio de Ibarra unas medias de seda fina. También glosaron este tema Doña Cristobalina de Alarcon, Jáuregui, el Padre Pedro Beltran, Jerónimo Principe, Fernández de Ribera y Tomas de Vivar.

Certamen 4.º Canción á la merced que Dios hizo con estos Santos, á la reformation de la Iglesia, cultura de las almas y aumento de la Fé. Se presentaron muchos y alcanzaron una cantimplora de plata, de veinte escudos, Don Juan de Jáuregui. Un contador de vistosas maderas, de quince escudos, Don Martín Silvestre de la Cerda. Dos pares de medias de ocho escudos, Jerónimo Principe. Dos tenedores con dos cucharas de plata, de cuatro escudos, Don Jerónimo de Villanueva, y una tembladera de plata de tres escudos, el secretario del Marqués de la Algaba.

Certamen 5.º De seis á doce octavas dando gracias á Felipe IV por haber suplicado al Pontífice la canonicación.

Premios. Dos candeleros de plata de diez y seis escudos. Un corte de tela de plata de diez escudos. Un agnus

de diez escudos. Cuatro pares de guantes finos, que obtuvieron Don Diego Félix de Quixada, Jáuregui, Ibarra y Villanueva, habiendo concurrido también el Padre Pancorbo, Toribio Martín, sacristán menor de la Algaba (32), Alonso Díaz y Martín de Ocaña.

Certamen 6.º Dedicado á celebrar la humilde correspondencia de ambos Santos, y en el que se prometían un cubilete de plata de ocho escudos, unas medias de seda finas y una tembladera de plata, que se repartieron entre Villanueva, Juan Bautista Arbolanche y Toribio Martín.

En el Certamen 7.º y último, se premiaron un soneto del Licenciado Luis Cuadrado, con un cubilete de plata, y unas octavas en vizcaino de Alonso Díaz, con un espejo de diez escudos.



JUSTA POÉTICA DE LA HERMANDAD  
SACRAMENTAL DEL SAGRARIO.

**Q**UERIENDO la hermandad sacramental del Sagrario de la Catedral de Sevilla, celebrar la publicación del Breve dado por la Santidad de Alejandro VII en favor de la Concepcion Inmaculada, al mismo tiempo que estrenaba su nueva Iglesia, dispuso para el 29 de junio de 1662 á las cuatro de la tarde, en el patio de los Naranjos de la Basílica Metropolitana, la celebración de una academia poética, á cuyo efecto repartió carteles que anunciassen aquella solemnidad.

«Palestra superior á el ingenio (dice el *culto* programa) Ivsta poética, y ivstísimo ardor que aliente las Musas Béticas, que depuestos los ardores profanos, vistâ sagrado el

Arnés del Sol, en aplausos numerosos de la gloria de María Santísima, por la expedición del Breve que la Santidad de Alejandro VII concedió en favor de su Concepción sin mancha: A cuya ingeniosa contienda, apercibe la Ilustre Hermandad Sevillana, de el mayor, sobre los augustos, Señor Sacramentado, en el Sólío de su Sagrario Nuevo, estrenando sus limpias Aras con tan siempre cándido culto, después de trasladar en ellas sus blancas Sacramentadas Especies, &c.»

Fueron jueces de esta academia el Arcediano de Reyna Don Pedro Francisco Levanto, el franciscano Reverendo Padre Fray Gregorio de Santillán, Don Justino de Nave y Chaves, Canónigo de la Santa Iglesia, Don Juan Fernández de Hinestrosa, Cárdenas, Ribera y Zerón, Conde de Arenales, Vizconde la Torre de Guadamar y Comendador de Esparraguera en la orden de Alcántara, Don Alonso Ortiz de Zúñiga, Ponce de León y Sandoval, Marqués de Valencina, Caballero de Calatrava, y secretario de la justa Don Fernando de la Torre y Farfán, autor del libro en que estas fiestas se describen (33).

Así como en la justa literaria que antecede, los lemas se llaman Certámenes, en esta se les designan con el pomposo y extraño nombre de templos.

Templo I.º «Al Ingenio bien tahir, que con más decentes flores (en seis estancias de Canción real de doce versos, conforme á las seis de Góngora, que empieça: «*Por este culto, bien nacido Prado,*» ajustándose con la primera estancia) trocáse la suerte de aquel antiguo Templo en la de este nuevo sagrario....» Baste con lo copiado para muestra de la indigesta lectura del cartel y del libro citado. Señaláronse para este primer punto tres premios: «Vn azafate de plata cincelado; tres varas de raso de color, y un Estuche de zapa, guarnecido de filigrana de plata,» á



JUSTA POÉTICA DE LA HERMANDAD  
SACRAMENTAL DEL SAGRARIO.

QUERIENDO la hermandad sacramental del Sagrario de la Catedral de Sevilla, celebrar la publicación del Breve dado por la Santidad de Alejandro VII en favor de la Concepcion Inmaculada, al mismo tiempo que estrenaba su nueva Iglesia, dispuso para el 29 de junio de 1662 á las cuatro de la tarde, en el patio de los Naranjos de la Basílica Metropolitana, la celebración de una academia poética, á cuyo efecto repartió carteles que anunciasen aquella solemnidad.

«Palestra superior á el ingenio (dice el *culto* programa) Ivsta poética, y ivstísimo ardor que aliente las Musas Béticas, que depuestos los ardores profanos, vistâ sagrado el

Arnés del Sol, en aplausos numerosos de la gloria de María Santísima, por la expedición del Breve que la Santidad de Alejandro VII concedió en favor de su Concepción sin mancha: A cuya ingeniosa contienda, apercibe la Ilustre Hermandad Sevillana, de el mayor, sobre los augustos, Señor Sacramentado, en el Sólido de su Sagrario Nuevo, estrenando sus limpias Aras con tan siempre cándido culto, después de trasladar en ellas sus blancas Sacramentadas Especies, &c.»

Fueron jueces de esta academia el Arcediano de Reyna Don Pedro Francisco Levanto, el franciscano Reverendo Padre Fray Gregorio de Santillán, Don Justino de Nave y Chaves, Canónigo de la Santa Iglesia, Don Juan Fernández de Hinesrosa, Cárdenas, Ribera y Zerón, Conde de Arenales, Vizconde la Torre de Guadamar y Comendador de Esparraguera en la orden de Alcántara, Don Alonso Ortíz de Zúñiga, Ponce de León y Sandoval, Marqués de Valencina, Caballero de Calatrava, y secretario de la justa Don Fernando de la Torre y Farfán, autor del libro en que estas fiestas se describen (33).

Así como en la justa literaria que antecede, los lemas se llaman Certámenes, en esta se les designan con el pomposo y extraño nombre de templos.

Templo 1.º «Al Ingenio bien tahir, que con más decentes flores (en seis estancias de Canción real de doce versos, conforme á las seis de Góngora, que empieça: «*Por este culto, bien nacido Prado,*» ajustándose con la primera estancia) trocáse la suerte de aquel antiguo Templo en la de este nuevo sagrario....» Baste con lo copiado para muestra de la indigesta lectura del cartel y del libro citado. Señaláronse para este primer punto tres premios: «Vn azafate de plata cincelado; tres varas de raso de color, y un Estuche de zapa, guarnecido de filigrana de plata,» á

los que aspiraron Don Cristóbal Bañez de Salcedo, Don Pedro Torrado de Guzmán, Don Diego de Borja y Aragón, el Padre Fray Andrés de Lillo y Villamanrique, del orden de San Jerónimo, el secretario Juan de la Barrera, el Padre Presentado Fray Antonio de Espinosa, predicador conventual de la casa grande de Nuestra Señora de la Merced, el Licenciado Don Alonso de Vacas, Maestro de Gramática en el colegio de San Isidoro, el Doctor Duarte Nuñez de Acosta médico de Sanlúcar de Barrameda, el Padre Fray Jerónimo Narciso monje de San Jerónimo, el Licenciado Don Juan de Torres Castro, Beneficiado propio de San Marcos, Don José Miguel de la Calle, y el Bachiller Francisco Barrientos. Administrador del Hospital de Mareantes.

Un soneto fué la composición designada para optar á los premios del Templo 2.º y que consistieron en «una lamina hermosa, con marco de Evano grande, un pulido Bernegal, y un par excelente de Medias de Milán,» que se disputaron Don José de la Barrera, Beneficiado propio de San Julián de Sevilla, Bañez de Salcedo, el Licenciado Gonzalo Suárez San Martín, Fiscal protector de la Real Academia de Santa Fé, en el nuevo reino de Granada, Borja y Aragón, Jerónimo de Texada y Aldrete, Nicolás Riser de la Cueva, Francisco Andrés de Carvajal y Valdés, Juan Ignacio del Marmontaño de las Muñecas, Pedro de Santa María, Don Domingo Bernardo de Molina, Don Juan Durán de Torres, Racionero de Sevilla, el secretario Francisco Ximénez Sedeño, el Doctor Nuñez de Acosta, Fray Juan Riquelme, franciscano, el contador Juan de Santa María, secretario del Consulado de Sevilla, el Padre Lillo, Torres Castro, el Licenciado Don Diego Antonio de Carrión, Bacas, el Padre Narciso, el Padre Espinosa, Alonso Martínez Braones (en latín) y el Bachiller Barrientos.

Al templo tercero para cuyo tema se exigía una compo-

sición de seis octavas, aspiraron solo nueve poetas que fueron; Don Juan Ocaña y Lugo, el Padre Fray Jerónimo de Arce, Monje profeso de San Isidro del Campo, D. José Dávila, los profesos de San Jerónimo Padre Narciso y Lillo, el Doctor Núñez, D. José de la Torre y Peralta, Bacas, Don Francisco de Contreras y Villarroel y el bachiller Barrientos.

Los premios de este certamen fueron una escribanía de ébano y marfil, una sortija de oro con rubies y una cartera de ambar.

Para el *templo cuarto* había de escribirse un romance de veinticuatro coplas, ofreciendo como recompensa, un espejo ochavado con marco de ébano «al que en esto diere segundo corte... otro de un Armador de aguas» y por último dos pares de guantes de ambar que acudieron á disputarse Don Juan de Zervino de Vivaldo, Caballero de Calatrava y Capitán de infantería en Badajoz, Don Carlos de Sorsa, Licenciado Don Martín de Varcancel, Don Diego Antonio de Carrión, Cura del Hospital del Cardenal, Tomás Castro, Lillo, Núñez, Santa María, Sedeño y Barrientos.

La glosa de este epigrama:

Blanco el Pan, que es semejança  
De Pureza, dice que  
(Como en la mano) la Fé  
Puede tener la Esperança

era la composición exigida para el *templo quinto*, cuyas recompensas consistían en un sacramento de filigrana, seis cucharas de plata y un bolso de ambar. Presentaron glosas Cueva, Texada, Cervino, Don Jerónimo Ruiz Samaniego Teniente de Alcaide del Alcaçar, y Puente de Toledo, Regidor con asiento en banco de Caballeros y Secretario de la Inquisición de aquella Ciudad, el Secretario Rodrigo Martí-

nez de Consuegra, Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Sevilla, el Padre Fray Francisco Ximénez, profeso de Santa María de las Cuevas de Sevilla, Padre Lector Fray Juan Riquelme, franciscano de Cadiz. Santa María Juan de la Barrera, Núñez, Torre y Peralta y Barrientos.

En el *templo* sexto y último, cuyo tema era un vejamen al dragón que está á los piés de la Inmaculada, en quince coplas de á seis versos, «los dos quebrados, tercero y último» figuraban como premios una Cruz de filigrana de plata, un Pomo de plata bien grabado y unas medias de pelo, y por ellos lucharon Durán de Torres, Don Nicolas Cervantes y Ervias, caballero granadino, Don Juan de Ulloa, alguacil mayor de millones de la Ciudad de Sevilla, D. Franciseo Andres de Carvajal y Valdes, el Capitan Don Francisco de Eraso y Arteaga. el Padre Fray Baltasar de Huerta dominico de San Pablo, Don José Miguel de la Calle, los Padres Lillo y Narciso, Carrion, Núñez, Sedeño y Barrientos.

La descripción de estas fiestas escrita en el estilo enfático y ridiculo de la época, conversación interminable que el autor aparenta sostener con Apolo y las Musas inserta á continuación de cada composición, un vejamen de su autor, y habiendo algunos como el médico de Sanlúcar de Barrameda Doctor Duarte Nuñez, ó el Bachiller Francisco Barrientos, que presentaron composiciones á todos los temas, contiene el libro seis vejámenes de aquellos escritores.

El vejamen que de la fiesta hizo el Secretario, ciñó el certamen: con él y una canción, soneto, ctavas, romance, glosa y vejamen al dragón, ó sea una composición de cada uno de los *templos*, escritas por Farfán, termina el libro.



#### ACADEMIA DE BAÑEZ DE SALCEDO.

EN 17 de febrero de 1667 se celebró una Academia en las casas de Don Jerónimo de Texada y Aldrete y de Don Nicolás Ricer Barba de la Cucva.

Presidió esta fiesta literaria Don Cristóbal Bañez de Salcedo, é hizo de Secretario Don Fernando de la Torre Farfán, concurriendo como poetas, á más de los mencionados, Don Esteban Félix Dongo y Barnuevo, Don Mateo Gabriel Monte, Don Martín Leandro de Costa y Lugo, el capitán Don Manuel Freyle de Andrada, Don Carlos de Sorsa, y el Doctor Francisco Barrientos. (34)

La Academia se celebró en festejo de las carnestolendas, lo que justifica hasta cierto punto algunos de los temas.

Comenzó con una oración del presidente y á continuación se leyeron las poesias de los seis asuntos que se trataron.

Asunto primero: soneto á un galán que recibiendo una rosa, de mano de una dama, se hirió la suya con una espina, y á él concurrieron todos los asistentes, escepto Bañez.

Era el asunto segundo: «A un poeta que para ir á un combite se hizo echar una ayuda y después no halló qué comer.»

Este tema se habia de tratar en décimas, y Farfán, Costa, el capitán Freyle, Sorsa, Texada, Riser Barba de la Cueva y Barrientos, escribieron cuatro cada uno.

Una canción «A Cleopatra con los Aspides» era el asunto tercero, que trataron Bañez, Dongo, Costa, Riser, Texada y Barrientos.

El asunto cuarto era un romance disparatado. «A una vieja, que apagándosele la luz, por tomar Agua Bendita mojó los dedos en el aceite del candil,» y cumpliendo con el tema, romances disparatadísimos escribieron Costa, Farfán, Sorsa, Texada, Riser, y Barrientos.

Un romance «A las lágrimas de Cesar, viendo la Cabeça de Pompeyo» era el asunto quinto, al que presentaron composiciones Sorsa, Farfán, Dongo, Costa, Freyle, Bañez, Riser, y el Dr. Barrientos.

El sexto y último asunto era unas quintillas «A un Zapato, que auándosele quedado á una entre otras Damas en un pantano, ninguna dellas le quiso conocer por suyo.» Monte, Dongo, Farfán, Costa, Bañez, Texada, Riser y Barrientos escribieron de este tema y habiendo leído el Secretario Don Fernando de la Torre Farfán, un Vejamen, terminó la la academia.